



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

13 JUN 2013

DECRETO EXENTO N° 2959 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por secretaría, concejales, en que dispone que el funcionario(a) Concejal Sr. R. Morales, S. Iribarren, I. Cuadra, Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

20130, primera asamblea 3RA, el día 14/06/2013.-

| | | |
|-----------------|---|--------|
| R. Morales | v | 27.505 |
| S. Iribarren S. | 2 | 27.505 |
| I. Cuadra S. | 1 | 27.505 |
| J. Santana A. | 1 | 27.505 |

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE